Otra Buena Práctica de comunicación es la llevada a cabo por el Ayuntamiento de Palma, consistente en la "Rueda de Prensa sobre la presentación del Proyecto Vertedero "Son Reus"

El Proyecto del Sellado del Vertedero de Son Reus, se presenta en la operación denominada "Sellado e Impermeabilización del Vertedero de Residuos Sólidos Urbanos de Son Reus", quedando cofinanciado dentro del objetivo de Cohesión, eje 2 "Medio ambiente y desarrollo sostenible fondo de cohesión, tema prioritario 44 Gestión de residuos domésticos e industriales. El montante de esta operación es de 11.212.247,08 €, que recibirá una ayuda de los fondos comunitarios del 80%.

A continuación se exponen algunas fotografías del proyecto:



Vista aérea del sellado e impermeabilización del vertedero de "Son Reus"







Vista durante la fase de impermeabilización.

Se considera una *buena práctica de comunicación* por:

La presentación de los diferentes proyectos cofinanciados por la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo de Cohesión FEDER 2007-2013, mediante una rueda de prensa celebrada en las instalaciones de nuestra entidad y a la que se convocó a todos los medios de comunicación.

La rueda de prensa se realizó el día 4 de septiembre de 2008 y comparecieron responsables de Emaya, así como representantes del Ayuntamiento de Palma y del Gobierno Balear, con el fin de dar a conocer, con la máxima difusión posible, y poner en valor los proyectos que la entidad tenía previsto ejecutar con las ayudas del PO FC-FEDER de las que es beneficiaria esta entidad. En particular, se destacó la información relativa al *Proyecto de Sellado del Vertedero de Son Reus*, dada su importancia e impacto evidente en el conjunto de la sociedad.



En el acto, al que asistieron una veintena de representantes de los medios de comunicación de Baleares, se dio a conocer el objetivo de los proyectos y su contenido, destacando su importancia así como los beneficios medioambientales y sociales que suponen para el conjunto de la sociedad. Se hizo especial hincapié en la cofinanciación de los mismos a través de los Fondos de Cohesión, consiguiendo de esta manera que en la difusión posterior en los respectivos medios se comunicara correctamente.

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo

En la rueda de prensa organizada, participaron representantes de las diferentes instituciones que se ven implicadas en la ejecución de los proyectos que se presentaban. Aunque no es habitual que se realicen comunicaciones a los medios con la participación simultánea de diferentes instituciones, se consideró fundamental en este caso que fuese así para dar una mayor relevancia a la información a comunicar.



ristina Cerdó, Presidenta d'EMAYA (beneficiario)



Francesca Vives, Consejera de Comercio e Industria del <u>Govern</u> Balear



Miquel Nadal, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Se pueden descargar los vídeos de la noticia recogida en los enlaces siguientes:

- Noticia en Canal4: http://portal.emaya.local/pls/portal/url/ITEM/7926957955D9432C95EA013566BA9B5E
- Noticia en IB3 Televisión:
 http://portal.emaya.local/pls/portal/url/ITEM/8EB3CF92F2474A418BD8340DD9657BD9
 http://portal.emaya.local/pls/portal/url/ITEM/9763C3FE2E104BB2A79ED349C65A402A

Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos

Los objetivos que se pretendían conseguir mediante la convocatoria de rueda de prensa eran: dar a conocer a los ciudadanos la participación de la Unión Europea mediante los Fondos de Cohesión en la financiación de los proyectos de EMAYA, y en particular en el Proyecto de Sellado del Vertedero de Son Reus, el importe de las ayudas concedidas por cada uno de ellos y porcentaje que representan sobre el total de la inversión.

A este acto fueron invitados los medios de comunicación, haciendo éstos acto de presencia y obteniéndose una amplia repercusión. Así puede visualizarse,

en la difusión de la noticia, tanto en la Televisió de les Illes Balears (IB3), como en el Canal4.

Por tanto, podemos afirmar que se cumplieron adecuadamente los objetivos planteados en la acción de comunicación.

Incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades

Durante la realización de la rueda de prensa, así como en toda la documentación generada para su organización (nota de prensa, convocatoria) se han tenido en cuenta de manera rigurosa los criterios de igualdad de género, evitando así el uso de un lenguaje sexista, y teniendo presente tanto a la población masculina como a la femenina, siendo ambos los colectivos destinatarios de las acciones de comunicación.



Detalle de la convocatoria de prensa



Detalle de la nota de prensa

Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos

La acción, se adecua convenientemente con el objetivo general de difusión de los fondos europeos, puesto que, como se ha comentado anteriormente, en las diferentes declaraciones que se realizaron se puso siempre de manifiesto que la actuación disponía de financiación europea, en este caso del Fondo de Cohesión. En los soportes de comunicación que se utilizaron se cumplió con los requisitos exigidos: emblemas de la Unión Europea, referencia al fondo en cuestión y declaración elegida por la autoridad de gestión, etc.

Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación

Tras la comunicación en rueda de prensa, la información fue recogida por la mayoría de los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, con presencia en Mallorca, y en Baleares en general.

En cuanto a la cobertura televisiva, se difundió una noticia de aproximadamente tres minutos de duración en los informativos del Canal4 y otra de aproximadamente cincuenta segundos en diferentes emisiones de los programas de noticias de la Televisió de les Illes Balears (IB3).





Detalle de la aparición en Canal4

Detalle de la aparición en IB3 Televisión

En lo relacionado con la repercusión de la noticia en los principales medios de prensa escrita de Baleares, se obtuvieron los siguientes resultados:

Noticia aparecida en El Mundo Baleares (día 5 de septiembre de 2008).

Emaya dispondrá de 14 millones de fondos europeos para inversiones

Entre otros proyectos la empresa prevé enterrar 121 contenedores

PALMA.— La Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado (Emaya) dispondrá, hasta el año 2013, de un total de 18,4 millones que serán destinados a diferentes proyectos medioambientales de los que se beneficiarán los ciudadanos de la capital balear. Así lo explicó ayer en rueda de prensa la presidenta de la entidad, Cristina Cerdó, quien explicó que el 80% de esta cantidad, 14,7 millones, proviene del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, mientras que el otro 20% restante lo financiará la enipresa local.

En este sentido, señaló que se trata de seis «importantes» proyectos para la ciudad, ya que se trata de actuaciones en materia de gestión de residuos domésticos e industriales, así como los especializados en el tratamiento de aguas residuales. En gestión de residuos Emaya invertirá un total de 13.500.000 euros que se repartirán en la creación de nuevos puntos verdes en la capital balear (1.250.000 euros); el soterramiento de un total de 121 contenedores en zonas estratégicas de Palma (3 millones de euros), como por

ejemplo cerca de los mercados municipales; y por último, un total de 9.250.000 euros se destinarán al cierre y posterior conversión en zona verde del vertedero de Son Reus.En tratamiento de las aguas residuales, el montanta a invertir será de 4.900.000 euros invertidos en tres actuaciones que contemplan la contención y filtración de materiales sólidos en los torrentes (2.400.000 euros); la renovación de 4 kidómetros de alcantarillado de Palma (1.250.000 euros) y la sustitución de colectores con un coste de 1.250.000 euros:

Noticia aparecida en Ultima Hora (día 5 de septiembre de 2008).



Por todo ello, se considera que el objetivo de consecución de un alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación (los ciudadanos de Palma en este caso, y a su vez también todos los ciudadanos de las Illes Balears) se cumplió con suficiente solvencia.

Evidencia de un alto grado de calidad

Basándonos en el rigor con que la información fue difundida por los diferentes medios de comunicación tras la rueda de prensa, sobre todo en lo referente a la cita de la procedencia de los fondos, podemos afirmar que la acción de comunicación se diseñó y se ejecutó con un alto grado de calidad.

Uso de nuevas tecnologías de la información.

La rueda de prensa se llevó a cabo haciendo uso de diferentes equipos tecnológicos con la finalidad de que la información pudiera ser cubierta en los distintos tipos y soportes que las tecnologías de la información ponen a nuestra disposición en la actualidad.

Así, las diferentes declaraciones fueron grabadas en video de calidad suficiente para poder ser emitido tanto en televisión convencional, como en soporte Web. En concreto, en la plataforma de IB3 a la carta, para la difusión de sus contenidos por Internet, la noticia fue publicada posibilitando su visualización desde cualquier dispositivo con conexión a Internet.